

SUSCRIPCIÓN
 Madrid: en mes, UNA peseta
 Provincias: trimestre, 3; año, 10
 Portugal: id., 7,50; Unión Postal, 10
 No se devuelven los originales
 Dirección telegráfica: **ESLIBRE**
 Oficinas: **ALCOMETRE**,
 número 44

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS
 Línea en cuarta plana, 0,30
 Línea en tercera plana, 1,50
 Comunicados, a precios convencionales:
 25 ejemplares, 75 centimos
 Teléfonos n.º 1.015
 Apartado 270

NÚMERO SUELTO:

Los del prestigio parlamentario

El Sr. Zulueta llevó ayer al Congreso, con mucho tacto y lógica, dos cuestiones de gravedad inmensa. Una, las declaraciones del capitán general de Valencia, Sr. Echagüe; otra, la carta de los tres magistrados valencianos que en Madrid se conoció por ESPAÑA LIBRE. Y ya que no para otra cosa, dadas la insinceridad y el miedo monárquicos, sirvió ello para poner de resalto, una vez más, que en España no hay justicia, y que ahora, como siempre, los consejeros responsables entienden el principio de autoridad como obligación ineludible de falsear la verdad sin rebozo.

Todo el mundo sabe, porque no se puede negar, ni lo ha negado el general Echagüe, ya que el redactor del periódico que tuvo con él la entrevista, se la leyó antes de darle publicidad, que existe esa declaración de: «A nosotros lo que nos interesa son los suplicatorios.» Pues bien, el conde de Romanones, se atrevió a declarar, como si hablase a necios, que «Eso no lo ha podido decir». ¿A qué el ridículo convencionalismo? ¿A qué tan torpe subterfugio? Ruedan esas declaraciones por la Prensa, entre apasionados comentarios hace muchos días, y el general Echagüe no las ha rectificado. ¿Quién es, ni qué sabe de eso el señor conde de Romanones para negarlas autenticidad?

He ahí cómo proceden los de los suplicatorios. Con razón, el Sr. Zulueta le azotó el rostro con esta frase: «La dignidad de esta Cámara, por la que el presidente debe velar, exige una aclaración de este hecho y una explicación suficiente.» Verdad. Es muy cómoda la salida del conde de Romanones, pero ya no se conviene a nadie con semejantes recursos. Si las graves declaraciones, cuyo efecto se quiere encurbir con esa negativa, no fuesen auténticas, se las habría desmentido hace días. Ni el Gobierno, ni Echagüe, ni los órganos oficiales han dicho palabra. Sólo cuando el gravísimo asunto toma estado parlamentario, se le quiere echar tierra con una rectificación que es una cobardía.

Però la huelga del Poder público, la ausencia de gobernantes, se reveló aun en otro hecho característico. A los cargos que formulara el Sr. Zulueta por la inverosímil, escandalosa carta de los magistrados de Valencia, respondió el Sr. Barroso con una peregrina, estúpida, descabellada argumentación: «Se trata de una carta particular.» La osada y pueril ocurrencia demuestra, mejor que nada, que hoy ya no se respeta ni la seriedad del cargo, ni el prestigio parlamentario, ni la verdad. ¿Carta particular la que ha sido publicada en la Prensa! ¿Carta particular lo que es un informe pedido por una autoridad, y publicado como defensa a las censuras de Melquíades Álvarez! Era preciso que Canalejas fuese presidente y Barroso ministro para ver colocado en tan deplorable actitud al Poder público! Y ello cuando se habla de robustecer el prestigio de la toga!

Ello ha de producir terrible efecto en la Nación. Cuando hay tanto empeño en procesar a los diputados republicanos, el mismo Gobierno que para ello excitaba el celo de los fiscales y ahora lleva contra viento y marea lo de los suplicatorios, acude a subterfugios risibles para orillar dos cuestiones trascendentales y darles carpetazo. ¿Ahora, ahora sí que puede llamarse anarquizantes a los liberales! Con su conducta demuestran que la rectitud del Poder público es un mito, como la sinceridad ministerial, como el amor al prestigio del Parlamento...

«Así es como se trabaja por la República. No lo lamentemos. Al fin de dar cumplimiento al acuerdo de la Prensa democrática y radical de España, en esta redacción se recogen firmas de conformidad con la petición de una amplia amnistía o indulto general que corresponda a todos los condenados, procesados y desterrados por delitos de opinión y sociales, como asimismo en demanda de la derogación de la antijurídica ley de Jurisdicciones.»

¿Saben ustedes quién defendió la enormidad de la concesión de los suplicatorios?

Vincenti.
 ¿Quién es Vincenti?
 Además de ser aquel alcalde de Madrid del famoso album, es yerno del autor del Tratado de París.

Esto, Inés, ello se alaba...

CHARLAS... El anís Costa

Jutelo, un tanto desencantado, se duele de que un industrial haya dado el nombre de Costa a un anís de su fábrica. Sin duda, el ameno cronista no concibe los homenajes más que del modo corriente, ordinario. Solo de tal suerte, ante la innovación, puede indignarse, apesadumado. Tal vez nos cree en mal camino. Hace mal, a fe mía, en tomar las cosas tan a pecho y tan por su lado malo. Es cierto que no hermana con el nombre del gran polígrafo la sustancia a que se une y que no aparece bien la cultura representada por aquel con el anís; mas ¿existe seguridad de que tendrá homenaje más en consonancia con su fama? ¿Se le rendirá tributo más desinteresado? Mal que nos pese, dada nuestra indolencia, hay razones para temer que no sea así. Costa, por ello, probablemente se quedará sin lo que sobra a reyes, políticos y guerreros. Tan sólo perdurará en ese recuerdo, que, si no es muy apropiado, en cambio tiene el mérito real y positivo de la distinción.

Costa, a pesar de su nombradía, no representa para todos el mismo valor que tiene para cuantos lo hemos estudiado. Esto es innegable. Es más, sin miedo a la exageración, puede decirse que el 95 por 100 de las personas para quienes escribió no le conocen. ¿Cabe, pues, más mérito que el de popularizarle? Con el anís, de fijo, se hace más que con una lápida, un busto o un ligero tímulo. Sin embargo, toda vez que se sabe, no existe otro tributo admirativo más que el representado por ese anís. Y a este paso, dentro de diez años, si se conoce a ningún otro, a excepción, quizás, de algún pasadoble torero que se compaña mañana. ¿Hemos de indignarnos por eso? No. Hay que agradecer, conviene elogiar tales muestras de simpatía, porque por ellas, los curiosos, cuando vacían una botella o asisten a una corrida, recordarán que hubo un hombre llamado Costa y que se han escrito unas pocas obras que no todos conocen, a pesar de que se comestieron por amor al pueblo.

Jutelo, seguramente, no ha reparado en la injusticia de ese homenaje, no se indignaría de tal suerte. ¿Es menos valioso que el silencio de las corporaciones oficiales? ¿Desdora más la memoria del polígrafo que la indiferencia actual? No. En cambio, tiene el mérito de ser el primer tributo desinteresado y que también el último. Hasta lo presente, justo es confesarlo, Costa no ha conseguido ningún otro homenaje. Ni nombre de calle, ni lápida, ni busto. La gente, que le abandonó en vida, no se cuidó más que de enterrarle muerto. Y siendo así, ¿hemos de abominar del único recuerdo? No sería justo. El anís Costa, por tales causas, no representa desprestigio para el maestro olvidado, sino lección para autoridades e intelectuales. Viene, precisamente, a recordar el refrán famoso de el muerto al hoyo y el vivo al bollo. Menos mal que ahora, desde el bautizo de ese anís, existen motivos para creer que el León de Graus tiene más admiradores...

ANGEL RODRIGO

Dirección telegráfica y telefónica

ESLIBRE

Con los escaños vacíos sigue la discusión de los suplicatorios

Maura es quien gobierna

Con la desenvoltura propia de nuestro parlamentarismo oficial, se ha hablado osadamente de la urgencia de concluir con la libertad de la tribuna. Sólo a Moret, Maura y Romanones—también a Echagüe, por lo que dijo—, les interesa el esperanto antiliberal, propio de nuestros liberales políticos, enemigos de la verdad y la libertad. El Congreso está casi desierto. Los diputados vuelven la espalda a los rededores de la independencia parlamentaria, y la camarilla, obediente a presiones, reales o supuestas, sigue, casi en la soledad, su obra reaccionaria.

Ayer, muy oportunamente, pidió el Sr. Salvatella que se contase el número. No lo había; pero el conde de Romanones, que tanto interés tiene, real o supuesto, en la reforma del Reglamento, sabe atropellarlo cuando le conviene, y gracias a este atropello hubo número y sesión.

Con todo, se ve bien claro que, no obstante las huecas alharacas de la pía liberal-democrático-mauroista, sólo acuden al salón de sesiones los conjurados y algunos miembros de la minoría republicana, que defienden el fuero parlamentario contra los apóstatas del liberalismo, y en tanto que se lleva adelante, con tanto empeño por parte de Moret, Maura, Romanones y Canalejas, esa deshonrosa labor, los intereses vitales del país están abandonados, no se piensa en los Presupuestos, duerme el sueño de los justos la ley de Asociaciones, no se acomete la liberalización de la Enseñanza y del cementerio, y, en suma, no se hace obra liberal ninguna.

Maura sigue gobernando. En el Poder están los de la Flamenca... Y el país, dormido, atargado, no se alza en masa contra esa bochornosa labor de los gobernantes, sus padrinos y sus cómplices.

Pastillas de menta De todo, menos...

Hablemos si os parece de Poesía y de la China, de Troya, de Alejandro, de Olimpia y de Pavia, pero, por patriotismo, no hablemos de Melilla.

Hablemos de los buques que Vichers nos fabrica; del pueblo que se muere, del infelice que emigra, pero, por patriotismo, no hablemos de Melilla.

Hablemos mal de todo si os gusta la malicia; de los que nos gobiernan del brazo de Comillas, pero, por patriotismo, no hablemos de Melilla.

Hablemos de la Goya, del rapto de Bombita; hablemos de las piernas que tiene la vecina, pero, por patriotismo, no hablemos de Melilla.

Hablemos del que roba, del otro que asesina, y de lo bien que luego los trata la justicia, pero, por patriotismo, no hablemos de Melilla.

Hablemos, si os agrada, muy mal de la familia; de todo, en fin, de todo; hablemos de la Biblia, pero, por patriotismo, no hablemos de Melilla.

CALAINOS

CRIMEN REPUGNANTE

La cabeza de un niño aparece en la vía pública

Las primeras noticias.—Cómo fué hallado el fúnebre despojo.—Los facultativos dicen que la cabeza ha sido mordida por los perros y que fué separada del tronco con fines repugnantes.—Ha sido un crimen que todavía sigue en el misterio.

Hallazgo macabro

Huesca, 6.—Ayer tarde, a última hora, se tuvo conocimiento de un hecho que todavía permanece entre las sombras del misterio, pero que ha producido pensísima impresión entre el vecindario. Los detalles que se conocen son los siguientes:

A las siete, próximamente, de la mañana, en la calle de Doña Petronilla, de esta ciudad, en la grada de piedra que da acceso a la casa de dicha vía señalada con el número 18, fué encontrada una cabeza de criaturita recientemente nacida, hecho que después circuló rápidamente por el vecindario, motivando comentarios y apreciaciones que no he de dar a la publicidad.

En las oficinas de Vigilancia, a las que acudí en busca de detalles, me facilitaron el siguiente parte oficial: «Hoy, a las diez de la mañana, se ha constituido el Juzgado de Instrucción en la inspección de Vigilancia para practicar diligencias con motivo de haberse encontrado en la vía pública, calle de Doña Petronilla, la cabeza de una criatura, seccionada del tronco, sin que pueda apreciarse si fué cortada, porque presenta detalles de estar mordida por algún perro.

La criatura contaba con pocos días de edad y, al parecer, hacía algunos había muerto. Le faltan las mandíbulas inferiores, la lengua y las orejas.

Fuó encontrada a las siete de la mañana. El alcalde también dió cuenta al Juzgado del hecho, trasladándole el participado por el jefe de la vigilancia municipal oscense, que poco más o menos se expresa en iguales términos que el anterior.

Lo que cuenta una vecina

De la casa núm. 22 de la calle de Doña Petronilla salió esta mañana la vecina Manuela Castro, que se dirige a misa al templo de la catedral. Al pasar frente a la casa núm. 18 vio un trozo de carne ensangrentada, guiándole la curiosidad a la averiguación de ese fúnebre hallazgo. Con mano temblorosa volvió a quella carnicidad, quedando horrorizada al observar el rostro de una criaturita recién nacida; repuesta de su impresión, llamó a una vecina, Constantina Pardo, y ambas dieron conocimiento del hallazgo a los dueños de la casa en cuya puerta de entrada aparecía esa parte de cuerpo humano.

La denuncia

Estas vecinas dieron conocimiento inmediatamente al cabo de serenos, D. Santiago Redón, quien, personalmente en el lugar indicado, incautose del hallazgo, que luego fué recogido por la Policía y llevado a las oficinas de Vigilancia, desde donde se trasladó por orden judicial al hospital, procediendo a las diligencias oportunas.

La creencia general es que se tra-

ta de un crimen cometido en la forma más repugnante.

Si hubiera de trasladar al papel todas las versiones que se dan de este emocionante suceso, bastaría mucha tinta y muchas cuartillas.

A estas horas, la Policía está practicando investigaciones que se espera den un resultado satisfactorio.

El Juzgado de Instrucción también ha comenzado a practicar diligencias; conforme vayan tramitándose, os las comunicare para conocimiento de los lectores de ESPAÑA LIBRE.

Lo que dicen los forenses

La diligencia de autopsia. De las impresiones recogidas en mis pasos informativos, aparecen los informes médicos, de los que se deduce que el hallazgo de la cabeza corresponde a una criatura de diez a doce días de vida extrauterina, con ausencia total de la mandíbula inferior y de la oreja izquierda y una parte de la derecha; por los caracteres de la superficie cruenta en que existía todavía sangre rutilante, se deduce que la muerte del recién nacido data de dos a tres días, y que la mano criminal que le llevó a cabo empleó el arma cortante, seccionando la cabeza del cuerpo, juzgando que éste ha sido devorado por algún animal doméstico, pues lo demuestra el que los tejidos blandos, seccionados, están irregulares y avulsados, como mordidos recientemente.

Verificada la autopsia de la cabeza (por el método alemán) del niño encontrado en la vía pública, por los doctores Ponz y Romera, falta por completo el maxilar inferior, la oreja derecha y parte muscular de la región occipital; en el cuero cabelludo aparecen pajás y trozos de hojas de árbol o arbutos; la separación de la cabeza del cuello debió verificarse, primero, seccionando todo el lado izquierdo hasta llegar a la columna vertebral, y después, firando fuertemente, puesto que en la sección de la piel del lado derecho hay desfilachamiento de los tejidos; el cerebro, exangüe, y sólo de los senos laterales y del longitudinal superior salió un poco de sangre muy roja, indicando este color que el niño ha vivido; se hizo la función del tímpano, teniendo la cabeza dentro del agua, no saliendo burbujas de aire, corroborando esto la anterior opinión; el niño debió de vivir quince días, y su muerte data de tres. También puede ser que se seccionaron el cuello, y un animal (cerdo o gato) acabara de separarla.

Indicando su conformación, pertenece al sexo masculino, aunque no es afirmación categórica. Los restos serán enterrados con señales convenientes para si más tarde hubiera necesidad de hacer su exhumación.

Comentarios.—De lo dicho por los facultativos y de la misma diligencia de autopsia, se desprende la comisión de un horrendo crimen.

Bien a las claras se desprende de estos informes oficiales que se trata de un hecho repugnante, agravado por las circunstancias que lo rodean. El infanticidio existe, pues, como existe su autor o autores, cuyo hecho llega con sus sentimientos de crueldad a manchar los tímbrs de hidalguía y sensatez de un pueblo como el de Huesca.

Los detalles que el informe forense arroja no puede dejar lugar a dudas. Se ha cometido un crimen monstruoso en la persona de una criatura que apenas tendría de vida quince días.

Los criminales o el criminal separó la cabeza del tronco por medio de un instrumento cortante, y sin que le intimidaran ni ablandaran las fibras de su corazón los lamentos que la infeliz criatura debió lanzar.

Después le arrojó a un lugar inhumano para ocultar el hecho, de donde es posible que algún perro extrajera la cabeza, dejándola abandonada en el lugar donde ha sido encontrada.

¿Qué móviles motivaron el delito? ¿Quiénes son los autores? Son preguntas que hasta la hora presente no se pueden contestar.

Ya he dicho que las autoridades trabajan para esclarecer el misterio, y habrá que esperar al final de sus investigaciones.

La España oficial está alborozada con la botadura del «España».

Los pobres contribuyentes se preguntan: «¿Cuántos millones más tendremos que pagar cada año?»

La memoria celeberrima sobre los sucesos de septiembre en Barcelona

Aquel tremendo "complot"

La noticia de haber sido entregada al fiscal la Memoria de Miguel Sánchez González, individuo del Comité de huelga revolucionaria de septiembre último, ha causado extraordinaria expectación en Barcelona.

Por ello, pues, el conocimiento de la existencia de dicha Memoria, y el hecho de haber sido pasada al fiscal, ha constituido una verdadera sorpresa, que si a unos ha convencido de la verdad del «complot», a otros, menos crédulos, les ha inspirado relativa desconfianza.

Además, los comentarios de algunos periódicos, y singularmente de El Progreso, aplicando a Miguel Sánchez los calificativos de confidente y agente provocador, y los de otros, publicando detalles que inclinan a creer en la veracidad del movimiento, han hecho más confuso é imposible de orientar imparcialmente el asunto.

Si Miguel Sánchez actuaba de confidente, al mismo tiempo que se decía revolucionario y tramaba confabulaciones para envolver en ellas a sus compañeros, merece el mayor desprecio; pero en otro caso, cualquiera que fuere, si creyó demasiado radicales los procedimientos que se proponían llevar a cabo aquellos en el supuesto «complot», úbró por un caso de conciencia que le hacía abdicar de sus ideas por el mal que pudiera resultar de unos medios revolucionarios más lindantes a la anarquía, es digno de lástima.

Hasta ahora, todo cuanto se dice y se susurra a propósito de la famosa Memoria, es que las acusaciones que en ella se hacen, que no son tales acusaciones, tienen gran trascendencia.

«De ello resulta que aquella lleva una fecha reciente al desarrollo de los sucesos: ó sea de octubre; que habla de las reuniones secretas celebradas en un Concierto obrero de la calle de Poniente, relaciona los nombres de los individuos de Barcelona y de las distintas provincias que debían tomar parte en la huelga, habla de las entrevistas con los nacionalistas y los radicales, cita nombres de los que habían de contribuir con dinero al triunfo de la revolución, nombra a los que ofrecieron ponerse al frente de las multitudes, indica los que formaban el Comité revolucionario y sus auxiliares y delegados fuera de Barcelona, y, por último, relata el plan de la huelga, que, a juzgar por dichas referencias, era: asaltar los depósitos de dinamita de Mongat y de Montjuich, asaltar las armadas, prender fuego a los almacenes de munición de la carretera del Clot, construcción de botellas explosivas, cortar las líneas y cables de teléfonos y telegrafos, interceptar las vías de ferrocarriles y tranvías y asignar al capitán general y al gobernador civil.

Como puede verse, si es cierto lo que se dice, las declaraciones tienen bastante gravedad.

Però falta saber ahora quiénes inspiraban tales enormidades, y qué se proponían con ellas. Porque no es de creer que ningún revolucionario de buena fe, digno y honrado, pudiera aceptar tal programa.

Dejando aparte lo que puedan dar de sí las diligencias que se instruyen, he de exponer, por algunas consideraciones acerca de dicha huelga, por considerarla bastante atinada.

LA VOZ DE UN PUEBLO

Los crímenes del caciquismo

Alianza político-mercantil de Cierva y Romanones en la provincia de Murcia.—Biografía moral de un ex alcalde conservador.—Porque supo estafar escandalosamente al pueblo, lo harán gobernador.

El Sr. Maestre, que no puede sentirse ciertas cosas se digan de su dependencia política de la circunscripción de Cartagena, ha enviado a La Unión a un redactor de El Mundo, periódico donde goza de gran influencia y predicamento, para que desvirtúe la veracidad y el efecto de esta campaña, haciendo falsas informaciones para la China...

Aunque el Sr. Maestre, diputado a Cortes, no por Cartagena, como él dice, sino por los ignominiosos puercos de Fuente Alamo, mandó a La Unión un regimiento de redactores de El Mundo, con la misión de decir a España que el jefe del partido conservador de aquella ciudad, don Jacinto Conesa, se ha pasado la vida haciendo obras de caridad y luchando apostólicamente por la conquista del bienestar y felicidad de sus vecinos, ni ha de convenecer a aquellos de que tanta helleza es verdad, ni me ha de hacer a mí desistir del propósito de hacer resonar en todos los ámbitos del país la voz dolorida de aquel pueblo, sumido en la miseria por el bárbaro egoísmo comercial de sus caciques.

Ni es cierto que ese D. Jacinto famoso haya construido asilos, cocinas económicas ni plazas-mercado, mirando al beneficio de los intereses públicos, ni mucho menos que los obreros de La Unión sean conservadores, como dice el articulista; seguramente con el exclusivo objeto de hacer reír a mis paisanos.

Si son conservadores todos los ve-

El movimiento «huelga general de septiembre fracasó porque debía fracasar y, sobre todo, por falta de ambiente entre nuestros obreros.

De haber secundado el paro en su totalidad la masa obrera, lo hubiera hecho obligado por las circunstancias, arrastrada por la fuerza de los acontecimientos. Y es que los obreros catalanes, que son sensatos, cuando es preciso tener sensatez, y que tienen una noción muy exacta y atinada de sus deberes y de sus derechos, están ya cansados de ir a renunciar de las conveniencias políticas de unos y de los caprichos interesados de otros.

Nuestros obreros—y en esto como en lo apuntado antes me limito sencillamente a hacerles justicia—son avanzados, progresivos y cultos, y a ello obedece que se vayan desengañando de los que les han traído y llevado arbitrariamente, y como es natural, siendo así, sin ninguna ventaja ni beneficio social para ellos.

En mil ocasiones han dado patentes pruebas de que sienten, y está muy arraigado en ellos el espíritu de solidaridad, y de que, cuando llega el caso, saben imponerse para conseguir lo que consideran justo y equitativo; pero precisamente por esto, han ido abriendo los ojos a la razón, y empezado a ver que los que se erigieron en directores suyos estaban muy lejos de ostentar dignamente su representación.

Los elementos de Solidaridad Obrera eran los que habían aparejado el manejo de las masas proletarias, y como obraban con poca imparcialidad, con escaso tacto y sin el suficiente desinterés, de ahí que, generalmente, condujeron erróneamente, equivocadamente a los obreros en todas sus cuestiones y movimientos.

La enemiga de Solidaridad Obrera hacia los radicales, por asuntos societarios, ha hecho que degeneraran en contiendas políticas lo que jamás debió abandonar su característica peculiar, en provecho de los mismos obreros.

Verdad que estas modalidades de los que integraban Solidaridad Obrera habían sido fomentadas por el proceder de algunos individuos de la antigua Pólicea.

Però también lo es que con tales directores no hay nadie que tenga mediano juicio, que se arriesgue a tocar su finalidad práctica, y casi siempre en provecho de alguien que no sabemos si en esta ocasión a que nos enfrentamos está incluido entre los que sufren las consecuencias de aquel «complot» de huelga.

JOSÉ GAYA PÉREZ



Andrés Beaumont, aviador francés a quien la Academia de los Deportes, de París, ha concedido el premio Henry Deutsch de la Meurthe

LA CACAREADA OBRA DEL GOBIERNO



Muy bien, maestro: ¡lástima que no tenga pies ni cabezal

Ayuntamiento de Madrid

El honor de los secuaces del caciquismo murciano. Veán, veán los lectores de ESPAÑA LIBRE...

Uno de los propietarios de fincas fundantes con la obra del adquirente, cuyo nombre no estoy autorizado para declarar más que en el Juzgado...

Recibo de D. José Ruiz Pérez, de cantidad de quinientos ochenta y cinco pesetas, como importe del adquirente...

Uno de los recibos á que se hace referencia en este artículo.

Cartagena, 9 septiembre de 1910. Sr. D. Muy señor mío: D. José Guerrero Aely ha entregado en este despacho...

Lo que pongo en su conocimiento por si quiere hacerlo efectivo en este despacho hasta el lunes inclusive...

Me repito de usted atento seguro servidor, q. b. s. m., X. X. X.

Al recibir esta carta el amigo, alarmado y sorprendido de que se le reclamara parte de una deuda que había pagado ya totalmente el Ayuntamiento...

Con estos documentos en su poder el incógnito amigo, contestó al procurador cartagenero que podía reclamarle judicialmente aquella deuda...

Cuando Cierva, encaramándose con gesto de perdonavidas sobre los escafos del Congreso, hablaba el otro día de su conciencia y de los crímenes que contra él prepara en Barcelona...

Me considero, por estas razones, excusado de solicitar la benevolencia de los lectores para la extensión de estos artículos.

tación de la casa de su propiedad situada en la calle Mayor, números 62 y 64, y que ocupa una extensión de terreno lineal de 23,40 metros...

A pesar de que en el recibo provisional se expresa terminantemente que el poseedor de él podrá canjearlo por una carta de pago...

El cargo que con más repetición se hace es el de la ignorancia de los jurados, y llega la obsesión en este sentido al extremo de atribuir á los jueces de hecho culpas propias exclusivamente de los funcionarios togados...

La justicia histórica contra la populá

La carta de los tres magistrados de Valencia ha sido la piedra de escándalo de un fenómeno que había pasado casi inadvertido...

En el de 1899 insertó la Gaceta el resumen de las Memorias de los presidentes y fiscales de las Audiencias acerca del Jurado...

El cargo que con más repetición se hace es el de la ignorancia de los jurados, y llega la obsesión en este sentido al extremo de atribuir á los jueces de hecho culpas propias exclusivamente de los funcionarios togados...

Además de eso, se pidieron ayer á las Cortes créditos extraordinarios por valor de 24.750.490 pesetas.

Y luego se habla de supervivir. Vamos de cabeza á la ruina.

DE GIJÓN Los crímenes del caciquismo

Gijón, 6.—El gobernador civil ha devuelto los Presupuestos municipales, suprimiendo de ellos la subvención consignada para la escuela neutra que viene funcionando en el Circolo obrero...

En esta escuela recibían instrucción más de 300 alumnos, hijos de obreros; la subvención de la escuela no ascendía más que á la cantidad de dos mil pesetas...

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

La justicia histórica contra la populá

La carta de los tres magistrados de Valencia ha sido la piedra de escándalo de un fenómeno que había pasado casi inadvertido...

En el de 1899 insertó la Gaceta el resumen de las Memorias de los presidentes y fiscales de las Audiencias acerca del Jurado...

El cargo que con más repetición se hace es el de la ignorancia de los jurados, y llega la obsesión en este sentido al extremo de atribuir á los jueces de hecho culpas propias exclusivamente de los funcionarios togados...

Además de eso, se pidieron ayer á las Cortes créditos extraordinarios por valor de 24.750.490 pesetas.

Y luego se habla de supervivir. Vamos de cabeza á la ruina.

DE GIJÓN Los crímenes del caciquismo

Gijón, 6.—El gobernador civil ha devuelto los Presupuestos municipales, suprimiendo de ellos la subvención consignada para la escuela neutra que viene funcionando en el Circolo obrero...

En esta escuela recibían instrucción más de 300 alumnos, hijos de obreros; la subvención de la escuela no ascendía más que á la cantidad de dos mil pesetas...

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

En un momento de balance que se hace para poner de relieve la—en sentir de los informantes—excesiva benignidad del Jurado, se dice: «En los delitos de imprenta apenas se dictó algún veredicto de inculpabilidad, en menoscabo del principio de autoridad, y la indulgencia más absoluta se advierte en los delitos políticos.»

instrucciones del Sr. Silvela) al escribir este resumen, como preparación á algún proyecto de ley anunciado desde la oposición por el último de dichos señores.

«Deseamos con toda nuestra alma que no tengamos tiempo ni medios para llevar á término su funesto plan.»

«Su señoría—dijo ayer el señor Barroso al Sr. Zulueta—confunde lo que sea la ley de Jurisdicciones con lo que hayan podido ser los abusos cometidos á su sombra.»

«Esa palabra abusos se ha dicho desde el banco azul. Lo que no se ha dicho es cómo se castigaron.»

España se despuebla

Jerez de la Frontera, 6.—Ha zarpado el «Satrústequi», que va á Cádiz y Buenos Aires. Lleva 501 emigrantes de Barcelona y 128 de Málaga.

En vista de la miseria reinante, el Ayuntamiento ha acordado socorrer á los obreros con bonos de pan y de comida.

Menos mal que ayer fueron aprobados en el Congreso los suplementos de crédito y créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno durante el verano último, después de gastar los 1.122 millones del Presupuesto...

Un teniente sumariado

«Leemos en El Ejército Español: «Por providencia del juez militar que instruye el proceso del caso de los sucesos del Puerto de Luz, ha ingresado en prisión preventiva, en uno de los cuarteles de las Palmas, el teniente de la Guardia civil Sr. Abella, que mandaba la fuerza de ese Cuerpo cuando aquéllos se desarrollaron.»

Nuestros lectores recuerdan esos luctuosos sucesos. El caciquismo de León y Castilla, para arrollar á los republicanos, cometió todas esas fechorías, que han hecho que los extranjeros llamen «elecciones á la española» á aquellas en las que la ilegalidad y el abuso se imponen.

El pueblo protestó contra tales indignidades, sin que su actitud de protesta pasara de un ligero tumulto. Llegó la Guardia civil, y el teniente sumariado mandó hacer fuego sin ser ello preciso ni haberse dado antes los toques de atención reglamentarios.

He ahí los hechos que han determinado la prisión del teniente.

Sus hazañas en el extranjero

Barcelona, 6.—Es objeto de las conversaciones y de toda suerte de comentarios el proceso que se instruye en París, contra José Antonio Sánchez González, conocido por Miguel Villalobos Moreno, hermano de Miguel Sánchez, autor de la Memoria sobre los sucesos de septiembre en Barcelona.

Según parece, en 1906 José Antonio Sánchez, se casó en Cartagena con Isabel Sánchez Inglés, joven de veintidós años.

Al poco tiempo abandonó su mujer y se fué á Valencia, donde sedujo á una muchacha muy rica, á la que dejó en seguida.

Dicho sujeto, que había sido profesor de la Escuela Moderna, marchó á Francia con motivo de los sucesos de julio y allí primero, y después en América, se dedicó á dar conferencias.

Durante su estancia en París, se enamoró de la hija de un fondista, chililla de diez y seis años y se casó con ella usando el supuesto nombre de Miguel Villalobos.

Dícese que estando en Francia, recibió varias sumas con destino á las escuelas de Francisco Ferrer, quedándose con 70.000 pesetas para su uso particular.

Entrada la primera mujer de su segundo matrimonio, escribió á la muchacha engañada y á los padres de la misma, quienes han presentado una querrela por bigamia contra dicho ex-anarquista, que se encuentra actualmente en la Habana.

El procurador de la República ha pedido su extradición. Isabel Sánchez, con quien he hablado, se muestra indignada contra su marido, de quien ha dicho todo cuanto cabe decir, por su indigna conducta y por su desprecisión traicionando los ideales que decía sustentar.—Picón.

LA GUERRA DEL RIF Desde Melilla

Melilla, 6.—Parece que en breve se establecerán gestiones, que han de dar buen resultado para el caje de los prisioneros.

Una caja de águilas imperiales ganada porque ha salido el sol

Los periódicos monárquicos traen la noticia; en la persona de Vicker, hemos tomado la revancha de Trafalgar; oído á la caja:

«A las tres de la tarde se abren las nubes, y entre un jirón de cielo azul asoma el sol, un sol pálido, enfermo, pero sol al fin.»

El rey ha ganado su apuesta. Porque el rey esta mañana, en su visita á los talleres del arsenal, y cuando más despiadadamente estaba diluviando, apostó con Mr. Vickers una caja de águilas imperiales á que la tarde abrirá para que se pudiera celebrar dignamente, con todo el esplendor de la Naturaleza, el memorable acontecimiento de la botadura.»

Felipe II gozaba el privilegio de que en sus Estados no se pusiera el sol; ahora hacemos más, mucho más; no llegamos á detener al rutilante astro en su camino, como José, pero le obligamos á desempolvase la cara al conjuro de unas cuantas águilas imperiales.

Y aunque el milagro se hizo, según los cronistas de casa y boca, el sol apenas hubo lucido unos minutos, los suficientes para que Vickers perdiera la caja de habanos, volvió á ocultarse entre espesos nubarrones.

Los sucesos de las Palmas

«Leemos en El Ejército Español: «Por providencia del juez militar que instruye el proceso del caso de los sucesos del Puerto de Luz, ha ingresado en prisión preventiva, en uno de los cuarteles de las Palmas, el teniente de la Guardia civil Sr. Abella, que mandaba la fuerza de ese Cuerpo cuando aquéllos se desarrollaron.»

Nuestros lectores recuerdan esos luctuosos sucesos. El caciquismo de León y Castilla, para arrollar á los republicanos, cometió todas esas fechorías, que han hecho que los extranjeros llamen «elecciones á la española» á aquellas en las que la ilegalidad y el abuso se imponen.

El pueblo protestó contra tales indignidades, sin que su actitud de protesta pasara de un ligero tumulto. Llegó la Guardia civil, y el teniente sumariado mandó hacer fuego sin ser ello preciso ni haberse dado antes los toques de atención reglamentarios.

He ahí los hechos que han determinado la prisión del teniente.

EX ANARQUISTA BIGAMO

Barcelona, 6.—Es objeto de las conversaciones y de toda suerte de comentarios el proceso que se instruye en París, contra José Antonio Sánchez González, conocido por Miguel Villalobos Moreno, hermano de Miguel Sánchez, autor de la Memoria sobre los sucesos de septiembre en Barcelona.

Según parece, en 1906 José Antonio Sánchez, se casó en Cartagena con Isabel Sánchez Inglés, joven de veintidós años.

Al poco tiempo abandonó su mujer y se fué á Valencia, donde sedujo á una muchacha muy rica, á la que dejó en seguida.

Dicho sujeto, que había sido profesor de la Escuela Moderna, marchó á Francia con motivo de los sucesos de julio y allí primero, y después en América, se dedicó á dar conferencias.

Durante su estancia en París, se enamoró de la hija de un fondista, chililla de diez y seis años y se casó con ella usando el supuesto nombre de Miguel Villalobos.

Dícese que estando en Francia, recibió varias sumas con destino á las escuelas de Francisco Ferrer, quedándose con 70.000 pesetas para su uso particular.

Entrada la primera mujer de su segundo matrimonio, escribió á la muchacha engañada y á los padres de la misma, quienes han presentado una querrela por bigamia contra dicho ex-anarquista, que se encuentra actualmente en la Habana.

El procurador de la República ha pedido su extradición. Isabel Sánchez, con quien he hablado, se muestra indignada contra su marido, de quien ha dicho todo cuanto cabe decir, por su indigna conducta y por su desprecisión traicionando los ideales que decía sustentar.—Picón.

LA GUERRA DEL RIF Desde Melilla

Repetiendo una agresión

Cerca de Jaouina, en la carretera de Nador á Zeluán, ha ocurrido un suceso que, por lo extraordinario, merece ser conocido.

Por el indicado camino marchaba un convoy de víveres, escoltado por fuerzas del regimiento de Ceriñola.

De improviso, y de entre unos matortales, surgió un moro que, con el fusil echado á la cara, dirigió al sargento que mandaba la fuerza en actitud de agredirle.

El sargento le ordenó que se detuviera, y ante el poco caso que el moro hacía de sus intimaciones, hizo fuego contra él, derribándolo á tierra bañado en sangre.

El indígena fué trasladado á Zeluán, donde falleció los pocos momentos.

El fusil con que apuntó al sargento estaba cargado y el gatillo en disposición de disparar.

En el poblado de Hquemam Benid-el, y por la sexta «mia», han sido capturados seis caballos que conducían once vacas y seis burros con destino á la jara.

Han marchado á Nador ocho compañías del regimiento de Melilla, mandadas por el coronel Sr. Figueras.

El Circulo Mercantil ha acordado trabajar por la reorganización de la Cámara de Comercio.—Figueras.

MAESTROS Y CONTRATISTAS DE OBRAS

Barcelona, 6.—Los comisionados de la Federación nacional de contratistas y aparejadores de obras de Madrid, han sido obsequiados hoy con un banquete en la Rabasada, por el gerente de la misma D. José Sabadell.

Los comisionados madrileños están satisfechísimos de las atenciones de que son objeto.

A las cinco y media de la tarde se ha celebrado en el Centro de contratistas y maestros de obras, la reunión presidida por los señores Agusti, González (don Luis) y Vicenti (D. Faustino), para dar cuenta de las adhesiones recibidas y de las bases y proposiciones para el acuerdo definitivo de la conducta que ha de seguir la Federación local, para marchar de conformidad con la Nacional, con objeto del Congreso que ha de efectuarse en Madrid el próximo mes de abril.

Asistieron delegados de todos las entidades federadas de Barcelona.

Probablemente mañana, en el expresado, regresarán los comisionados á Madrid.—Picón.

A la Prensa democrática republicana y socialista

Aunque hemos remitido á todos los periódicos de España una circular para, teniendo en cuenta el ofrecimiento hecho recientemente, recojan firmas á fin de reclamar una amplia amnistía ó indulto general que comprenda á todos los procesados, emigrados y condenados por delitos políticos ó sociales, como asimismo reclamar la derogación de la antijudicial ley de Jurisdicciones, por si hubiéramos omitido involuntariamente algún colega ó se hubiera extraviado la circular, encaremos á todos los que estén conformes con la idea, se sirvan publicar hasta el día 20 lo siguiente:

«Al fin de dar cumplimiento al acuerdo de la Prensa democrática y radical de España, en esta Redacción se recogen firmas de conformidad con la petición de una amplia amnistía ó indulto general que corresponda á todos los condenados, procesados y desterrados por delitos de opinión y sociales, como asimismo en demanda de la derogación de la antijudicial ley de Jurisdicciones.»

DE LA POLÍTICA

El presidente trabaja

El Sr. Canalejas ha permanecido durante toda la mañana de hoy encerrado en su despacho particular estudiando, según nos dijeron, asuntos de Gobierno, pero callándonos seguramente, á que asuntos se hace referencia. El mismo presidente indica á las claras que al señor Canalejas le preocupa hondamente la opinión del Sr. Morer respecto al trascendental problema de la reforma del Reglamento del Congreso, que comparan con el buen número de diputados de la mayoría.

El Sr. Canalejas busca la mayor forma de complacer á D. Segismundo y no quebrantar la «pseudon» disciplina de la mayoría.

Tampoco sería muy de extrañar que el Sr. Canalejas esté preocupado con el proyecto de conversión y emisión de la Deuda y el de reforma de la ley del Banco, pues parece confirmarse la larga conferencia que el Sr. Cobian tuvo primero con el ministro de Hacienda luego con el presidente.

Recibió algunas visitas el Sr. Canalejas y despachó con el subsecretario de Gracia y Justicia varios expedientes de trámite, de dicho departamento ministerial.

Los temporales amenazan

El Sr. Barroso al recibir hoy á los periodistas dijo que se habían recibido numerosos telegramas de provincias que acusan un enorme recrudescimiento de los temporales.

Donde mayor gravedad reviste es en Sevilla pues la crecida del río Guadalquivir, después de producir enormes estragos, amenaza á la población.

El ministro y el subsecretario han telegrafiado á los gobernadores civiles para que den cuenta con toda rapidez de cuanto ocurra.

Regreso de los reyes

En Gobernación se ha recibido un despacho oficial dando cuenta de la salida del tren real á las diez de la mañana y otro de su paso sin novedad por Puente deume.

Romanones

Nos parece curiosa esta semblanza que de Romanones, padrino de lo de los suplicatorios, hace El Correo Español:

«Nadie ignora sus trabajos de zapa para arrancar aquel crédito extraordinario con que conjurar la crisis agraria de Andalucía, y todos sabemos en qué pararon aquellas misas y aquellos millones.

Como militar distinguido es en el arte tan consumado maestro que en las últimas elecciones generales se hizo célebre en la provincia de Guadalupe (su feudo) inutilizando á su adversario en el trabajo electoral el día de la elección; pues comprando toda la gasolina de la provincia y haciendo llenar los bidones de agua, cuando su contrincante necesitó el combustible indispensable, se vió chasqueado, parado y vencido, y saliendo por conducto autorizado, que fueron muchas las travas del ingenio simpático cojo. Pero este es el aspecto más simpático de nuestro condé.

En el debate que con su dialéctica avasalladora é inconvertible, el hombre verdaderamente providencial de la Comunion jaimista, nuestro insigne Mella, puso de relieve y con claridad meridiana las inconspicuas con que el mudo como poder moderador ha adulterado la integridad de todos los partidos, desde los eclécticos y doctrinarios de turno, hasta el de la más extrema izquierda; cuando en el transcurso de su incontestada acusación al Sr. Canalejas, hablaba Mella de las prerrogativas de D. Alfoonso como poder moderador según el régimen constitucional, cuando apenas había nombrado al morador del palacio de Oriente, la mano nerviosa del moderno Jano, empuñaba la campanilla para llamar al orden á nuestro amigo y su voz chillona y desagradable volvía por los fueros de quien en nada había sido bastinado por el poder moderador según el principio de la «criterio» española. Y es que al presidente, se le puede aplicar aquel famoso adagio: «Dime de lo que prodigas y te diré lo que no tienes.»

Los italianos irán á Estambul

Mallorca, 6.—El Gobierno italiano, convocado de que mientras la guerra se limite á la Tripolitania, Turquía no pedirá la paz, está decidido á llevar la lucha hacia Constantinopla.

El texto del cliché es el siguiente: He recibido de D. José Ruiz Pérez la cantidad de quinientos ochenta y cinco pesetas, como importe del adquirente instalado en la confon-

No habrá ningún diputado que lleve al Congreso aquel famoso album de los alcaldes, que tanto relieve dió al Sr. Vicenti, padre de eso de los suplicatorios?

«El Jurado en España», resumen de las Memorias remitidas al ministro de Gracia y Justicia por los presidentes y fiscales de las Audiencias, acerca de la manera de funcionar en España el Tribunal del Jurado.—Comentarios.—Biblioteca del «Boletín Jurídico Hebdomadario», Valencia, 1910.

Los magistrados de Valencia que demigraron la ley del Jurado, siguen en sus puestos. Los generales Estrán, Spottorno y Concas, que no se conformaron con la adjudicación de la escuadra á Vickers, fueron relevados. No comentemos, no comentemos...

El capitán procesado estuvo en el Hospital Militar de Carabanchel en observación, y los facultativos certificaron que con frecuencia padecía ataques cerebrales. Ignórase el fallo del Consejo. Acto de fiscal el capitán de Ingenieros Sr. Puente, y el defensor, capitán de Melilla Sr. Béjar, leyó un elocuente y conmovedor informe pidiendo la absolución.

En el debate que con su dialéctica avasalladora é inconvertible, el hombre verdaderamente providencial de la Comunion jaimista, nuestro insigne Mella, puso de relieve y con claridad meridiana las inconspicuas con que el mudo como poder moderador ha adulterado la integridad de todos los partidos, desde los eclécticos y doctrinarios de turno, hasta el de la más extrema izquierda; cuando en el transcurso de su incontestada acusación al Sr. Canalejas, hablaba Mella de las prerrogativas de D. Alfoonso como poder moderador según el régimen constitucional, cuando apenas había nombrado al morador del palacio de Oriente, la mano nerviosa del moderno Jano, empuñaba la campanilla para llamar al orden á nuestro amigo y su voz chillona y desagradable volvía por los fueros de quien en nada había sido bastinado por el poder moderador según el principio de la «criterio» española. Y es que al presidente, se le puede aplicar aquel famoso adagio: «Dime de lo que prodigas y te diré lo que no tienes.»

En Tobruk, la artillería italiana ha rechazado varios ataques de los turco-árabes. Las noticias de origen italiano dicen que los turco-árabes sufrieron grandes pérdidas y que los invasores sólo tuvieron una baja.

CONGRESO

Sesión de hoy

Da comienzo a las cuatro menos cuar-

to, presidida por el conde de Romanones.

Están las tribunas medio vacías y hay

en los escaños unos ochenta diputados.

Ruegos y preguntas

El Sr. SALVATELLA pide un expediente.

El Sr. NOUGUES solicita se traiga un

sumario, en el cual se pida autorización

para procesarle. Quiere demostrar

con cuánta ligereza ha procedido el juez

que intenta su procesamiento.

Después denuncia el atropello que con

el periodista de Las Palmas, Sr. Dorcas,

se está cometiendo en Las Palmas y

las dificultades que se le ponen para

obtener la libertad provisional. Acaba

interesándose en que se conceda. Acaba

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen sobre

el proyecto de ley regulando la jurisdicción

y modo de proceder contra senadores

y diputados por razón de delitos.

El Sr. LABRA dice que no está en su

ánimo discutir este asunto, pero conviene

que conste en acta que el votará en

contra el proyecto.

Dice que no ve con simpatía que los

asuntos de esta naturaleza los resuelva

el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Afirma que no hay determinado privilegio

en la inmunidad parlamentaria.

En razonados párrafos combate el

proyecto, estudiándolo bajo el aspecto

jurídico y parlamentario.

Estima que el proyecto está dentro

del artículo de la Constitución.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA le contesta

en nombre de la Comisión.

El Sr. LABRA rectifica.

Afirma que si bien es peligroso que un

diputado o senador pueda evadir la

acción de la justicia al amparo de la

impunidad parlamentaria, es también

una reconocida gravedad que cualquier

diputado o senador pueda ser de-

tenido por una falsa delación.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA rectifica.

Interviene el Sr. UGARTE, consi-

derando un turno en contra del dictamen,

extendiéndose en latas consideraciones

para su desmenzamiento y estudio.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Rectifica el Sr. UGARTE.

(Continúa la sesión.)

De Alemania

Por telégrafo

Contra Inglaterra

Berlin, 6.—La Deutsche Revue publica

un artículo a propósito de las relaciones

angloalemanas, inspirado, según se dice,

por el ministro de Marina, y del que os

transmitimos algunos párrafos:

«Un punto de vista inglés es la ofensiva,

y el nuestro es la defensiva.

Es preciso que la proporción de las

dos marinas, que es actualmente de

dos a uno, se eleve de tres a dos.

No queremos representar el papel de

Dinamarca en 1807.

Completaremos, pues, nuestros arma-

mentos de mar y tierra para estar

preparados para un combate que nos

puede ser impuesto un día, como ya

hemos deducido de los últimos aconte-

cimientos.

«Sin embargo, nuestro fin es única-

mente el sostenimiento de una paz

honrosa, basada en una estimación

recíproca.

Es posible que, desconociendo

nuestros propósitos, Inglaterra respon-

da reforzando sus armamentos. Poco

importa: ¡nos sostendremos hasta el fin!»—Hund.

Un hombre arrollado

por un tren

Granada, 6.—El peatón de Correo de

Castro, de cuarenta y cuatro años, lle-

gó a la estación de Calicasas, con objeto

de recoger la correspondencia, siendo

arrollado por el tren correo.

He aquí cómo cuenta el desgraciado

Obdulio el accidente de que fue víctima.

Llegué a la expresada estación con

objeto de cumplir con mi cometido. El

tren había emprendido su marcha, pero

lo cual tuve que subir al estribo del

coche, recogiendo la correspondencia que

me fué entregada por el señor ambula-

nte.

Al apearme del tren, que llevaba ya

una marcha muy rápida, tuve la desgra-

cia de quedar enganchado de la chaqueta

por uno de los hierros del coche, siendo

Reunida la Junta de la Sociedad de

obreros en géneros de punto de Ca-

llella acordó adherirse al acto que se

celebra para lograr del Gobierno una

amplia amnistía para todos los pres-

os políticos y sociales.

Y para que así conste, firmamos la

presente en Calleja, a 31 de enero

de 1912.—Por la Junta, el presidente,

Maximiano Cairós.—El secretario,

Roque Alabero.

Por telégrafo

Escuela hispano-árabe

Tánger, 6.—Se ha inaugurado la escuela

hispano-árabe que cuenta con 50

alumnos indígenas, hijos de las princi-

pal familias tangerinas.

De Tenerife a Nueva York

Tenerife, 6.—En breve llegará a esta

población un globo dirigible que se cons-

truye en Hamburgo, con el que se pro-

yecta un viaje a Nueva York, aprovechando

los vientos alisios.

Inauguración de una Academia

Tenerife, 6.—Con gran solemnidad ha

tenido lugar en el Ayuntamiento la in-

auguración de la Academia Regional de

Medicina.

Avechúcho que atrape

Bilbao, 6.—Cerca de Miravalles se en-

contraban reunidos siete aldeanos bajo el

puente de ferrocarril, cuando vieron ve-

nicar a toda velocidad un automóvil.

El que lo guiaba, que es el médico se-

ñor Avechúcho, quiso girar para no

atropellar a dos de los aldeanos, pero

tuvo la mala fortuna de que el viraje

no se hiciera como el conductor deseaba,

y el automóvil fué a deshacer el grupo,

arrollando a los siete aldeanos.

Estos fueron trasladados a un caserío

cerca, donde se les practicó la cura de

urgencia.

Hay tres gravísimos.

El regreso

Ferrol, 6.—A las diez y cuatro de la

mañana arribó el D. Alfonso y su se-

ñora, dejando dos mil pesetas para que

se repartan entre los menesterosos.

Los forasteros y los invitados han

empezado a desfilir.

A las doce y cuarto saldrá el primer

tren con los invitados, y a las dos y cuar-

to el último, con los periodistas.

Se han recibido muchos telegramas

de felicitación por el éxito de la botar-

da.—Martiano.

El temporal

Los que han podido salvarse.—Cinco

meses a merced de las olas

Tánger, 6.—La tripulación del crucero

«Nuncio» ha salvado a los tripulan-

tes de un bote que se hallaba en gran

peligro; los salvados son dos espa-

ñoles, un hebreo y un moro que se de-

dicaban a la pesca.

Uno de los buques que se han refu-

giado en este puerto es el vapor «Ga-

bríel Rius», que llevaba cinco meses

en Rabat y Casablanca sin poder

embargar las mercancías que llevaba.

La tripulación ha llegado en un de-

plorable estado; se le han enviado soco-

ros.

El Guadalquivir, crece

Córdoba, 6.—Cada vez es más inten-

so el temporal que se ha desencadenado

en toda esta región.

El Guadalquivir ha experimentado

una crecida de cinco metros sobre su

nivel ordinario.

El vecindario se halla alarmadísimo

ante la posibilidad de una inundación.

Muchas familias de las que tienen sus

viviendas cerca del río las han abando-

nado.

dice que las aguas del río llevan ocho

metros sobre su nivel ordinario, temen-

dose que ocurran grandes desgracias.

También el alcalde de Peñarol anuncia

que las aguas han crecido nueve

metros.

Las precauciones que se están adop-

tando son enormes, pero todas ellas no

son bastantes a calmar la intranquilidad

del vecindario.

Efectos del temporal.—Derrumbamien-

tos.—El hambre

Cádiz, 6.—Comunican del Puerto de

Santa María que el temporal está cau-

sando grandes desperfectos, especialmen-

te en los balnearios. Las aguas del mar

llegan hasta las inmediaciones de la

fábrica del gas. El aspecto del mar es im-

ponente.

Han quedado destruidos por completo

los espigones para el lanzamiento del

«Guadalete».

El teléfono que va de esta capital a

San Fernando ha interrumpido la comu-

nicación.

A pesar de la febrilidad con que tra-

ban las brigadas de obreros para ul-

tima la reparación de la línea del tran-

vía que va a San Fernando, ésta no que-

dará terminada hasta dentro de diez

días.

Participan de Chiclana que tres casas

se han hundido, sin ocasionar desgracias.

El río también ha experimentado una

regular crecida, pues lleva dos metros

PRESTAMOS

Funciones para hoy

Real.—A las nueve, Werther. Español.—(Popular).—A las nueve, El alcalde de Zalamea y Crispin y su compadre. A las cinco y media, Fin de condena. Comedia.—A las nueve, Jimmy Samsón. Princesa.—A las cuatro y media de la tarde, Doña Desdemonia y Zoragatas. Lara.—(6 martes benéfico aristocrático).—A las nueve y media, El genio alegre (tres actos) y Sangre gorri. A las seis y media, Piedad de las mujeres dobles.

Apolo.—A las seis y media (sección doble). Anita la escudera. A las nueve, El pipiolo. A las diez y cuarto, Sangre y arena. A las once y media, La novicia de ahora. Cervantes.—A las seis y media (doble). El abuelo (dos actos). A las nueve y media (sección doble). A las diez y media (doble). El medio ambiente (dos actos).

Esclava.—A las seis (doble). La mujer divorciada. A las nueve y cuarto, La calle de Parón. A las diez y media (sección). La vida alegre y La Formarina. Comico.—A las seis y media (doble). La perla gorri (dos actos). A las diez y cuarto (doble). El retajo amarillo (dos actos).

Novedades.—(Beneficio de sus autores).—A las seis, La montaña de oro. A las siete y cuarto, S. Y. Angelica. A las nueve, La bomba del Retiro. A las diez y cuarto, La papavera nacional (represo). A las once y media, El gato rufo.

Martin.—A las seis y media, El Zorro Azul. A las diez y media, El aventurero. A las once y media, El Zorro Azul.

Price.—A las nueve y media, Paloma Miris en La marquesa Divina con decorado transparente-gran éxito. Escudadas funciones por el celebre violinista Emilia Frassinetti y Geisha (creación de Paloma Miris, París Concert, merca y garofino).

Coliseo Imperial.—A las cuatro y cuarto y a las ocho y cuarto, películas. A las cinco y cuarto, La vida. A las seis y cuarto, La cursi (especial). A las nueve y cuarto, El son que tocan. A las diez, De mujer a mujer. A las once, Lo más hermoso (especial).

Latina.—Cinematógrafo modelo.—Secciones continuas a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. Todos los días programas nuevos y estrenos de magnificas películas.

Benavente.—De cinco a doce y cuarto, sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos.

Petit Palais.—Desde las seis de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. Gran éxito de La Preciosilla, de Arnel y de Las Gaitanas.

Madrideno.—Secciones desde las cuatro de la tarde, cinco y siete, ocho y media, nueve y cuarto, diez y cuarto y once y cuarto, cinematografía y aplaudidas representaciones de variedades.

Nuevo.—De cuatro y media a ocho y cuarto y de nueve a doce y cuarto de la noche, grandes espectáculos de cinematografía. Hoy estreno de "Little Em'ly". Gran éxito de "La celda número 13". Todos los días cambio de programa.

Salón Madrid.—Desde las cinco y media, grandes secciones de cinematografía y variedades. Gran éxito de Killy and Moran, Caballero Davoli, Luis Esteso, Tito, Sevilla y Biglino Esadro.

Salón Regio.—Cinema artistico para familias. Sección continua de cuatro de la tarde a doce de la noche. Todos los días estrenos. Los domingos y días festivos por secciones. Los niños gratis.

Triano-Palace.—Grandes atracciones internacionales. A las seis, siete (gran moda, especial para familias). A las nueve y media, diez y media y once y media, Feisla Flores (Aina de Ibarra), hermanas Lani, Les Bruni, Joe Chas y Miss Nelly Nell. Extraordinario éxito de la estrella Maria Campi y del transformista Giannelli.

SANTALINO (Cápsulas de Sándalo y Solol alcoholado) para la curación de la Blenorragia, Cistitis, Colaros de la Vejiga y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones. Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO, Arenal, núm. 2, Madrid.

AVISO. Es casa que más paga por oro, plata, platino, galeotas y toda clase de alhajas. Es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

COMPRO ESLAVA JOYERO COMPRO ALHAJAS y vendo alhajas, oro, plata, baquillas de Monte, Montesa, 49.

AUXILIARES DE ESTADÍSTICA. Academia preparatoria para las próximas oposiciones dirigida por D. Antonio Revenga, Jefe de primera clase del Cuerpo de Estadística. Barco, 18, pral., de 9 a 12.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

FIEBRES INFECCIOSAS. LIMÓFORO. Excelente antivenéreo. E. cepcional y sin rival. Poderoso y verdadero antiséptico gastro-intestinal, imprescindible e insustituible para el mejor tratamiento y más pronto y radical curación de las fiebres infecciosas y de las diarreas estivales del período de dentición de los niños.

FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósitos: Sres. Pérez, Martín y Velasco y Compañía, Alcalá, 9; Martín y Durán, Morana Princesa, 10—Vicente Ferrer y C., Barcelona—Rivad y Chóiz, Zaragoza—Droguería de San Antonio, plaza del Mercado, Valencia—Juan A. Argon, Valladolid—Farmacia del Globo, Sevilla—Emilio López Sánchez Solís, Murcia.

ACADEMIA. de preparación para todas clases de oposiciones de Magisterio e ingreso en la Escuela Superior, por Profesorado competente. PÉREZ GALDÓS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

Inhalador microbicida del doctor Precioso. Aparato cómodo, sencillo y económico—ensucian e irritan el estómago, cura siempre y pronto los catarros pulmonares, bronquitis, asma, etc. Necesidad de tomar medicamentos: grippe, toses rebeldes y perniores, tisis y la boca, que a más de su mal gusto incipientes, etc.

Farmacias y droguerías: Depósitos: Sres. Pérez, Martín y C., Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, Madrid. Vicente Ferrer y C., Comercio, 112, Barcelona. Rivad y Chóiz, Zaragoza. Droguería de San Antonio, Valencia.—Farmacia de El Globo, Tetuán, 24 y 26. SEVILLA.

Se reciben anuncios hasta las cinco de la tarde

ALFONSO FOTOGRAFO. TELEFONO 2869. FUENCARRAL, MADRID.

Cómo cae un trono: (La Revolución portuguesa) por Augusto Vivero y Antonio de la Villa. Los escándalos de la Corte de Portugal, la historia íntima de las Sociedades secretas, la muerte de Dos Reis, y la lucha gloriosa en las calles, están narrados maravillosamente en este libro, que contiene impresiones de TEOFILO BRAGA, BERNARDINO MACHADO y BENITO PEREZ GALDÓS. Precio: 3,50 ptas.

SE VENDEN ACCIONES DEL PERIODICO ESPAÑA NUEVA. CON IMPORTANTE REBAJA DE SU VALOR. Razón: Fuencarral, 129, principal izquierda.

ESPAÑA LIBRE. Diario republicano independiente. TRES EDICIONES DIARIAS. SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes, 1,00 peseta; Provincias, trimestre, 5,00; año, 20,00; Portugal, trimestre, 7,50; Unión Postal, trimestre, 10,00. Señores fabricantes, Señores industriales, Señores comerciantes. Si quieren ustedes eficaz propaganda en sus productos y popularizarlos, anuncien en ESPAÑA LIBRE. ANUNCIOS.—Línea del día, en cuarta plana, 30 céntimos; línea del día, en tercera, 1,50.—Noticias y comunicaciones a precios convencionales.—Se admiten esquelas de funeral y aniversario, desde 15 pesetas en adelante, hasta las cinco de la tarde. Dirección: ESLIBRE. ESPAÑA LIBRE, Jacometrezo, 44. ESPAÑA LIBRE, Jacometrezo, 44. ESPAÑA LIBRE, Jacometrezo, 44. ESPAÑA LIBRE, Jacometrezo, 44. Teléfono, 1.015.

VICTORIA, 2, ENTRESUELO

Duraxo. FOTOGRAFADO TRICOLOR DIRECTO-LINEA Estudio. SAN ROQUE, 7. Telefono 697. Madrid. Quien no anuncia no vende.

LA LIBERTAD DE LA CÁTEDRA. (Sucesos universitarios de la Santa Isabel) POR D. Miguel Morayta. Antecedentes.—El discurso Inaugural. Campaña periodística.—Censura eclesiástica.—Síntomas perniciarios.—La Santa Isabel.—Agresión brutal.—Y sigue.—Los catedráticos.—En provincias.—En el extranjero.—Varia.—Discusión parlamentaria.—Los obispos.—Coda.—Apéndices. 2 pesetas en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

LE COURRIER DE LA PRESSE. OFICINA DE RECORTES DE PERIODICOS FRANCESES Y EXTRANJEROS. 21, Boulevard Montmartre.—Paris, 21.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE DOMINGUEZ. 8, MATUTE, 8.—MADRID.

POSTALES TITO. Tipos y costumbres madrileñas. Colección de 10 postales una peseta. Los pedidos a España Libre y casa del autor. Lealtad, 12.—MADRID.

Bolsa del trabajo. Labrador de oficio, buenas referencias, de 30 años de edad, casado, con tres de familia, todos de buena condición en Madrid o fuera para dirigir labranza. Igualme aceptaría portería, custodia de jardín, hotel o casa análoga para su edad. Dirigirse: calle Tarragona, número 10, guardilla, Madrid. Matías Alonso Ruano. Pablo Sáiz con cinco hijos, en la mayor miseria, desahuciado, Ferrilla, 12, principal, desea protección de personas caritativas. Joven español, que profesa la religión protestante, sabe leer y escribir, coser a la máquina, bordar y planchar, desea colocarse en familia extranjera o española que profese estas mismas ideas, lectora para enseñar niños, lectora para señora anciana, etc. etc. Dirigirse: calle Tarragona, número 7, pral. izquierda, La América. Joven de 25 años de edad, ofrece para sirviente, se ofrece en almacén o casa análoga, pocas pretensiones. Razón: Lavapiés, 28 y 30, Lechera. Joven de 20 años de edad, se ofrece para sirviente, se ofrece en almacén o casa análoga, pocas pretensiones. Razón: Lavapiés, 28 y 30, Lechera. Joven de 25 años de edad, ofrece para sirviente, se ofrece en almacén o casa análoga, pocas pretensiones. Razón: Lavapiés, 28 y 30, Lechera.

Señor se ofrece para escribir, ordenanza o mozo de almacén. Razón: San Bernabé, 6, pral. núm. 4. Joven empleado en oficina desea alguna ocupación desde las seis de la tarde en adelante; modestas pretensiones. J. Ibañez. Quezada, 9, pral. Se desea una colocación para ordenanza, mozo de comedor, ayuda de cámara, etc. Puede trabajar de chimista para reparar el mobiliario. Tiene garantías inmejorables. Razón: Jardines de la Reina, piso 4.º, número 2. Francisco Llacer Cámara. Joven de 20 años, huérfano, desea colocarse en oficina de escribiente o de ordenanza, o para ayuda de cámara. Lista Correas, cédula núm. 29.908. M. Gilista se ofrece para la casa. Abades, 12, pral. Matrimonio sin hijos, el guarda civil retirado, desea colocación, bien de ordenanza, portería, guardador o cosa análoga, dentro o en las inmediaciones de Madrid. Razón: Eduardo Montero Victoria, Ancoara, 2. 3.º núm. 7. Joven de 15 años, sabiendo leer y escribir, desea colocación en oficina o cosa análoga, buenas referencias. Lista Correas, cédula núm. 42.107. Necesito dos corredores para la plaza de Madrid y agentes para su provincia en partidos judiciales. Articulo de fácil venta y buena comisión. Dirigirse a C. Legrand. Lista de Correos, tarjeta postal núm. 701.493, Madrid. Se necesitan aprendizas de Modista formado desde el primer día, San Bartolomé, núm. 15. Joven abogado, práctico en su profesión, ofrece lecciones de Derecho, segunda y primera enseñanza. Muy buenas de tarde en adelante. Razón: García Amorós, lista de Correos, cédula 2.773. Costurera y sastrá a domicilio. Valina, 29, en el patio, cuarto núm. 3. Francés antiguo viajante, comerciante, lechero, se ofrece para como intérprete, cajero; para colegio, casa de comercio o banco. Buenas referencias. Lista Correas, billete número 4.073.686. Joven de 15 años se ofrece para ordenanza, oficina con buenos informes, dirigirse a N. P. General Arduras, 16, pral., núm. 5. Señora de 45 años sufrida de lafeite o consultorio o a caballero solo. Modestas pretensiones. Razón: calle del Olivar, 17, 2.º izqda. Matrimonio joven sin hijos, el abuelo, inmejorable conducta y buenas referencias, desea portería, trabajo de su oficio, ordenanza o mozo de almacén. Razón: Eugenio Asensio Gáster, callejo Alameda, 3, segundo. Se necesitan oficinas y aprendizas adelantadas y ropa blanca de señora. Madrid. 28. 2.º inferior dcha. Profesora de solfeo, piano, punto, declamación lírica e idioma italiano. Lecciones a domicilio. Nina B. S., artista de ópera italiana, calle Verónica, 20, 1.º. Joven se ofrece para ordenanza, cobrador con fianza o cosa análoga. Razón: Jacometrezo, 45, portería. Medidor de libros, joven, práctico, poseyendo el francés, referencias inmejorables. Ofrecese todo el día o por horas. Razón: Plaza del Rey, 6, 2.º dcha. Joven de 24 años desea colocarse de ordenanza, mozo, cobrador con fianza o cosa análoga. Razón: Manuel Lorences, Ballesta, 4, tienda. Joven instruido, licenciado del Ejército, desea colocación, horas por la mañana, en oficina particular, ordenanza o cosa análoga. Paseo de las Acacias, núm. 10. Lisardo Cepillo. Joven que está durante 9 años al frente de un taller de albañilería y con buenas referencias, se ofrece para trabajar en cualquier provincia en la misma industria, siendo apto para todo cuanto en ella se relacione. Dirigirse: Avenida Libertad, calle Camino, 13, número 10. San Sebastián (Guipuzcoa). Joven de 24 años, oficio cajista y remendista y licenciado del Ejército, desea colocación o se ofrece para cualquier empleo, cobrador en casa de comercio, Informacion. Velazquez, 34, entrasedo izquierda, Madrid. Muchacho 15 años, educado, desea colocación en oficina, comercio, ordenanza, ocupación análoga. Razón: Marañón, 30, urral izquierda. Joven de 25 años de edad, licenciado del Ejército, desea colocación de ordenanza, mozo o cobrador; sabe leer y escribir. Razón: Matilde Vega, 24, piso cuarto. Se ofrece, con excelentes referencias, persona con aptitudes para desempeñar todo que sea conveniente a oficina, pues referencias, dirigirse: plaza de la Celeda, 2, primero. Matrimonio joven, poca familia, desea portería o bien el cuidado de un chalet en San Sebastián. Informar en esta Administración. Matrimonio joven, sin hijos, urgente colocación de cobrador, ordenanza o cosa análoga, de buena familia e informes. Jacometrezo, 3, portería. Señoría parisiense de lecciones de francés y de piano a niños y señoras. Dirigirse: calle de Lope de Vega, 63, 2.º izquierda. Progresos rápidos. Joven desea colocación en ordenanza, cobrador o mozo o cosa análoga. Razón: General Layo, 29, 3.º. Buenas referencias.